

Posmodernismo y constructivismo: su utilidad para analizar la política exterior colombiana*

Leonardo Carvajal H.

Profesor/investigador de la Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales

Universidad Externado de Colombia

Correo electrónico: leonardo.carvajal@uexternado.edu.co

El parroquialismo que históricamente ha sido característico de la sociedad colombiana ha tenido como una de sus consecuencias que la producción académica sobre la política exterior colombiana sea reducida y que el uso de las principales teorías de las relaciones internacionales como instrumentos de análisis de las políticas exteriores de los sucesivos gobiernos sea prácticamente nulo en el país. Tal situación ha derivado en que la pequeña comunidad académica local en esas materias haya repetido, a lo largo de los años, varios lugares comunes que no han sido debidamente debatidos y cuestionados, y que, como consecuencia de lo mismo, las administraciones presidenciales no hayan recibido insumos, críticas, análisis y propuestas de políticas en asuntos de política exterior que pudieran tener impactos funcionales en materia de la inserción del país al sistema internacional.

Por lo tanto, la combinación de unos gobiernos sin referentes conceptuales en la materia y una raquíta comunidad académica en asuntos internacionales ha derivado en políticas exteriores clientelizadas y no profesionalizadas; reactivas y no planificadas; concentradas geográfica o temáticamente y no diversificadas en una y otra materias; gubernamentales y no estatales, ni mucho menos societales; fragmentadas y no cohesionadas; personalizadas y no institucionalizadas; y, entre otros tantos problemas, focalizadas en las relaciones bilaterales con los Estados Unidos, en desmedro de un recomendable dinamismo y protagonismo en los escenarios multilaterales.

Anima este ejercicio, entonces, el hecho de que en Colombia han primado las lecturas coyunturalistas de la política exterior y por tal motivo resulta necesario ofrecer análisis estructurales, teóricos y conceptuales de al-

* Artículo entregado el 4 de noviembre de 2009. Aceptado el 10 de diciembre de 2009.

gunos aspectos de las políticas exteriores de los gobiernos en el país a través, en este caso, de teorías alternativas de las relaciones internacionales tales como el posmodernismo y el constructivismo de Alexander Wendt¹.

EL POSMODERNISMO: ¿ALTERNATIVA EXPLICATIVA O CALLEJÓN SIN SALIDA?

La crisis orgánica del capitalismo, el fin de la guerra fría y la globalización o mundialización de los fenómenos sociales, políticos y económicos, fueron las coyunturas específicas que enmarcaron el surgimiento del discurso posmoderno en las ciencias sociales en general (incluidos los estudios de relaciones internacionales). En ese momento de la historia de la humanidad, algunos autores plantearon que tal época se caracterizaba por el triunfo del paradigma liberal occidental (en esta corriente, se trataba, a decir de Fukuyama, del acceso al espíritu universal previsto por Hegel, del “fin de la historia” como lo llama el politólogo estadounidense de origen japonés). Mientras, por otra parte, en franco antagonismo con la lectura anterior, el período en mención fue entendido como uno en el que llegaban a su final las utopías globalistas de la humanidad (a propósito de la crisis del socialismo y, por reflejo, del capitalismo occidental que se le enfrentaba). En esta línea argumentativa, a la par con la debacle del experimento socialista, el

modelo capitalista se supuso entonces reemplazado por el advenimiento de la era posmoderna (o postindustrial, o posmaterial).

En ese escenario de ruptura y transición como el descrito (con vigencia a principios de la década del 90 del siglo anterior), se presentó un claro estado de indeterminación, indefinición, inestabilidad, incoherencia, y, en últimas, de anarquía, que imprimió a la teoría posmoderna (o “metateoría”) esos mismos atributos: una suerte de “torre de Babel” en la que cada autor crea su propio lenguaje “científico”. De hecho, la misma idea de “teoría metacientífica” representó un esfuerzo del posmodernismo por abandonar los patrones y supuestos fundamentales del concepto ortodoxo de ciencia². De hecho, valga aclarar, aquí se hace uso de la palabra “teoría” sólo por no encontrar mejor manera de calificar el pensamiento posmodernista, porque los mismos pensadores posmodernos rechazan cualquier idea de cuerpo conceptual coherente o estructurado que remita a la noción tradicional de, valga decir positivista y racional, de ciencia.

La “nueva filosofía” de la ciencia que representa el posmodernismo, es el núcleo del llamado “Tercer Debate” en relaciones internacionales que tiene lugar desde comienzos de los años 80, y cuyos elementos característicos son: la introducción del “paradigmatismo”, esto es, que aboga por la no unidad o consenso teórico; el “perspectivismo” como una negativa a los

¹ Alexander Wendt. (1992). “Anarchy is What States Make of it. The Social Construction of Power Politics”, en *International Organization*, vol. 46, pp. 129-177.

² Ver, Yosef Lapid. (1989). “The Third Debate: On the Prospects of International Theory in a Post-Positivist Era”, en *International Studies Quarterly*, vol. 33, No. 3, septiembre.

imperativos de acumulación, progreso lineal, comprobación empírica y generalización que impulsa la ciencia racionalista; y el “relativismo”, entendido no como la validez de todo, sino como la crítica a las lógicas que propugnan por las verdades absolutas, la racionalidad comprehensiva y la objetividad científica³.

En suma, la corriente del Tercer Debate aboga por la superación de los esquemas rígidos de concebir, conocer, aprehender o aproximarse a las temáticas internacionales. En desarrollo de ese objetivo, el posmodernismo: a) a cambio de la idea positivista de racionalidad como lógica científica, rescata el subjetivismo, la abstracción, los sentimientos e inclusive la irracionalidad como instrumentos funcionales en la generación de conocimiento; b) contra los imperativos de acumulación y de unidad teórica, el pensamiento posmodernista (que esta acepción sería pospositivista) reivindica el pluralismo teórico y conceptual, y en este sentido, lo verdaderamente importante es el disenso y no el totalitarismo teórico-conceptual; y c) en lugar de la unidad en las herramientas metodológicas que define la ciencia positivista, el discurso posmoderno pretende liberar a la teoría de la rigidez de la observación, la corroboración empírica y la generalización de conclusiones, para así, al contrario, dar paso al

reconocimiento de la diversidad de realidades y de “conocedores” de éstas, así como a la extrema complejidad del mundo que se analiza⁴.

La relevancia específica de la escuela posmoderna en lo atinente a la política exterior colombiana reside en que resalta la diversidad y lo “micro” como características fundamentales al momento de analizar, e inclusive diseñar y ejecutar políticas internacionales que nos conduzcan a hacer realidad en el futuro la implementación de una suerte de “política exterior para y desde la sociedad” y no, como sucede hasta ahora, “para y desde el Estado y el gobierno”. En el plano de la utilidad académica de los estudios posmodernos cabe anotar la necesidad de abordar el análisis de la política exterior teniendo en cuenta las premisas de que el Estado es un ente con fracturas y escisiones (y no unitario y monolítico); y que las políticas y sus resultados casi nunca responden a lógicas racionales (sino a procesos de carácter no-lineal).

En efecto, en los estudios sobre política exterior colombiana tradicionalmente se ha partido de dos fáciles y rápidas presunciones: la primera, que la política exterior del país es un conjunto de políticas coherentes, racionales y planificadas que sirven el interés nacional; y segundo, que la responsabilidad de su diseño

³ Ver *Ibíd.* En relaciones internacionales se conoce el “Primer Debate” como la discusión teórica de los años 20 y 30 del siglo XX entre las corrientes idealistas y realistas; el “Segundo Debate” hace alusión a la contradicción de los años 50 entre científicos (o “behavioristas”) y tradicionalistas; mientras que el “Tercer Debate” alude a las discusiones teóricas y conceptuales entre el posmodernismo y las aproximaciones de carácter racionalista y científico de las relaciones internacionales.

⁴ Ver *Ibíd.* Sobre el aspecto último, Mario Payeras plantea que “el futuro ya no es oscuro, sino sólo complejo”. Citado por Ronaldo Munck. (2000). “Postmodernism, Politics and Paradigms in Latin America”, en *Latin American Perspectives*, Issue 113, vol. 27, No. 4, July, p. 11.

y ejecución recae en un Estado de carácter monolítico y racional. Pero de inmediato saltan a la vista los problemas que subyacen a tales dos presunciones: ni el Estado, ni tampoco el ejecutivo, pueden entenderse como una suerte de “caja negra”, en tanto compacta y monolítica, que toma decisiones con base en la racionalidad, porque el uno y el otro presentan, por su propia naturaleza política, fisuras internas, divisiones organizacionales, pugnas interpersonales y organizacionales, visiones diversas sobre el “interés general”, y concepciones disímiles sobre la mejor forma de atender las necesidades nacionales en el exterior. Por lo tanto, la política exterior resultante de una situación como la descrita no puede ser por definición ni racional, ni coherente, ni organizada. En ese sentido, resulta fundamental adelantar estudios académicos que superen, con base en la evidencia y lectura juiciosa de los acontecimientos de los últimos años en materia de política exterior, esas dos lecturas tradicionales y muestren, con mayor justeza frente a la realidad, la forma como se toman decisiones en esa materia.

Pero no sólo resulta evidente que no son entes de carácter monolítico ni el Estado ni el ejecutivo, sino que también resulta problemático aproximarse a la llamada “sociedad civil” como si se tratara también de una institución nacional organizada, coherente, racional (en el sentido de tener objetivos claramente ajustados a fines preestablecidos), o coordinada. Una

lectura de ese tipo implicaría desconocer lo que parece obvio y, si se quiere, natural: que la supuesta “sociedad civil” no existe en términos de una organización con actores que comparten visiones sobre las problemáticas del país y la forma de abordarlas, sino todo lo contrario, que está compuesta por múltiples actores, con diversas posiciones, aproximaciones, formas organizativas, lecturas de la realidad, concepciones sobre el interés nacional, tipos de relacionamiento con el Estado y el gobierno y, por ende, urge abordarla desde una perspectiva que la entienda como diversa en opiniones, compuesta de manera múltiple, no necesariamente racional, y plagada de fisuras y desencuentros. Con base en lo anterior, entonces, habría que referirse en adelante a esos mismos temas en forma plural: actores tomadores de decisiones, sociedades civiles, políticas exteriores, intereses nacionales, grupos de presión, organizaciones de intereses, entre otros.

LA TEORÍA CONSTRUCTIVISTA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES: UNA SÍNTESIS DESDE WENDT

El marco en el que se desarrolla la teoría constructivista es el debate entre neorrealistas e institucionalistas liberales en torno a si la acción estatal está influida por la estructura (llámese la “anarquía” de Waltz⁵ o el “equilibrio de poder” de Morgenthau⁶), o por *el proceso* (la interacción y el aprendizaje) y *las instituciones* (como

⁵ Ver Kenneth Waltz. (1988). “Estructuras políticas, órdenes anárquicos y equilibrios de poder”, *Teoría de la política internacional*, Buenos Aires, GEL.

⁶ Ver Hans J. Morgenthau. (1986). *Política entre las naciones*, Buenos Aires, G.E.L.

lo plantean, por ejemplo, Keohane y Martin⁷). En este debate Wendt plantea que las instituciones internacionales sí pueden transformar las identidades y los intereses estatales.

El asunto fundamental que busca abordar el constructivismo es precisamente la forma como tiene lugar la configuración social de la subjetividad, y en esa línea atiende dos asuntos que ignoran el realismo y el neorrealismo, cuales son el proceso de la formación de la identidad y los intereses de los países en el escenario internacional. Mientras las aproximaciones sistémicas como la del neorrealismo de Waltz fundamentan sus argumentos en la economía, el constructivismo propone una aproximación “socio-sicológica” en la cual las identidades y los intereses operan como la variable central.

Wendt argumenta, en contra del presupuesto neorrealista, que el comportamiento de los estados en el sistema internacional (en un sistema que llama de “auto-ayuda” y “auto-interés”) está dado de manera “exógena” al proceso, en tanto resulta de una situación que se deriva automáticamente de la anarquía (que es definida por Waltz como la forma de orden que caracteriza al sistema internacional, en comparación con la “jerarquía” característica de los sistemas domésticos)⁸. La forma en que se opone a esa suposición neorrealista es

a través de argumentar que la característica de la “auto-ayuda” y las políticas de poder no son producto ni lógico ni causal de la anarquía (como se argumenta en forma “racionalista”), sino que el sistema internacional de la anarquía ha sido construido a través de un *proceso* y no derivado automáticamente de una *estructura*. Esto es, se plantea que la estructura no tiene existencia independiente del proceso, como argumenta Waltz en su teoría de que el sistema internacional de la anarquía se asemeja a la formación del mercado, en el cual la suma de las decisiones individuales de los actores económicos dan forma a una estructura superior que los controla⁹. Para los neorrealistas, en suma, “el sistema opera de tal manera que una suerte de mano invisible hace que todos los estados actúen para garantizar su supervivencia”¹⁰.

En esa línea de argumentación, se plantea que las políticas de poder que caracterizan al sistema internacional son verdaderamente instituciones construidas socialmente bajo el marco de la anarquía. Esta aproximación al asunto reformula lo planteado por Morgenthau, quien considera que el egoísmo y las políticas de poder, características del sistema internacional, son causa de la naturaleza humana (y por derivación, del Estado creado por el hombre), y también replantea la idea medular

⁷ Robert O. Keohane y Lisa Martin. (1995). “The Promise of Institutionalism Theory”, en *International Security*, vol. 20, No. 1, Spring, pp. 39-51.

⁸ Ver Waltz, *Op. cit.*

⁹ Ver *Ibíd.*

¹⁰ Alexandra Guáqueta. (2001). “Las relaciones USA-Colombia: una nueva lectura”, en *Análisis Político*, No. 43, Bogotá, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia, p. 36.

de Waltz según la cual las políticas de poder y el egoísmo que practican los estados es definido por la estructura de la anarquía. La anarquía jugaría así un papel solamente “permisivo” en el análisis constructivista, pero no tendría el rol “determinista” que le asignan los neorrealistas. Desde la aproximación de Wendt, la anarquía no estaría dada automáticamente y su rol no sería el de una “mano invisible” que determina el comportamiento egoísta de los estados, sino que ella se entiende como construida socialmente “desde adentro” y no dada automáticamente “desde afuera”, esto es, como bien lo dice este autor constructivista, “la anarquía es lo que los estados hacen de ella”¹¹.

La importancia práctica de esta disquisición teórica es que tradicionalmente desde el realismo se asume que la estructura anárquica del sistema internacional está ya dada y que su efecto sobre el comportamiento de los estados es ineludible para los mismos, mientras que desde este nuevo análisis si el sistema internacional fue construido socialmente por los estados, éstos también tienen la posibilidad de alterarlo y reformarlo. De esta manera, “Wendt cuestiona el supuesto de la anarquía y todos sus corolarios al afirmar que la anarquía no tiene, necesariamente, porque producir estados-nación celosos de su supervivencia, que buscan maximizar toda acción y que sospechan de las acciones de los otros”¹².

Un principio fundamental de la teoría constructivista es que las personas se comportan hacia los objetos y frente a los demás individuos sobre la base de los significados que tales cosas y personas tienen para ellas. Por ejemplo, dice Wendt, el poder militar de los Estados Unidos tiene un *significado* diferente para Canadá que para Cuba a pesar de tratarse de países con similares posiciones estructurales en el sistema internacional. De hecho, prosigue el autor en cuestión, “la distribución de poder puede siempre afectar los cálculos de los estados, pero la forma como lo hacen depende de las expectativas y apreciaciones intersubjetivas, del ‘equilibrio de conocimiento’, las cuales determinan sus concepciones de sí mismo y de los otros”¹³.

Así como una persona tiene varias identidades ligadas a sus roles institucionales (v.gr. hermano, profesor, ciudadano), de la misma forma un Estado puede tener múltiples identidades como “soberano”, “líder del mundo occidental”, “poder imperial”, o en el caso de Colombia durante la mayor parte de la historia de las relaciones con los Estados Unidos, de “aliado incondicional” de la lucha antinarcóticos. Cada identidad se puede entender como una definición social del actor que se funda en las teorías que los actores sostienen colectivamente sobre lo que son ellos y los otros. A diferencia de los neorrealistas, en el constructivismo “no se hacen suposiciones acerca de los

¹¹ Wendt, *Op. cit.*

¹² Guáqueta, *Op. cit.*, pp. 45, 46.

¹³ Wendt, *Op. cit.*, p. 135, traducción libre.

intereses de los estados, sino que se estudia la manera como los intereses surgen y cambian, moldeados por los procesos de interacción. Se es lo que se es (se tiene una identidad X) por la forma en que se interactúa con los demás y por la forma de concebirse a sí mismo dentro de la interacción”¹⁴.

En las identidades se fundamentan los intereses, porque los actores no tienen intereses de manera independiente del contexto social en que se desenvuelven. Por supuesto, la ausencia o falla de los roles hace más difícil definir situaciones e intereses, y ello conduce necesariamente a una confusión de identidad, tal como puede argumentarse que sucedió con los Estados Unidos y con la ex Unión Soviética tras el fin de la guerra fría, época en la cual tuvieron que reconstruir sus identidades y definirse de nuevo desde otras percepciones de “amigos” y “enemigos”.

A la sumatoria de una serie de identidades e intereses agrupadas o estructuradas de manera relativamente estable las denomina Wendt “instituciones”, de las cuales afirma que se fundan en la socialización de los actores, y en su participación en el conocimiento colectivo, y por ello pueden ser definidas como “entidades cognitivas” que no existen independientemente de las ideas que tienen los actores sobre la manera como funciona el mundo. De esta definición se desprende el proceso de “institucionalización”, entendido como el proceso de internalización de las nuevas identidades e intereses que se construyan.

Plantea Wendt que las instituciones pueden ser de carácter “cooperativo” o “conflictivo”, y esta precisión es fundamental en tanto se suele pensar en las instituciones como ligadas exclusivamente a la cooperación. Por ello, la “auto-ayuda” (que según el neorrealismo es el comportamiento que caracteriza a los estados en el escenario internacional) puede considerarse como una institución que tiene lugar bajo la estructura de la anarquía (la forma de orden del sistema internacional según Waltz). Y los procesos de formación de las identidades dentro de la anarquía están definidos fundamentalmente por la preservación de la seguridad individual.

Las configuraciones sociales, dice Wendt, no son “objetivas” (como las montañas o los bosques), ni “subjetivas” (como los sueños), sino que se trata de “construcciones intersubjetivas”¹⁵. Esto quiere decir que es a través de las interacciones sociales recíprocas entre estados que se crean las estructuras sociales, y es con base en éstas que se definen los intereses y las identidades. Con este planteamiento queda claro que Wendt, a diferencia del determinismo estructural de Waltz, considera que la estructura está construida por el proceso y no lo contrario. Igualmente, es con base en ese planteamiento que la teoría constructivista asume que los denominados “dilemas de seguridad”, que deben enfrentar los países, no son producto de la anarquía ni del estado de naturaleza (es decir, que no se trata de una situación “exógena”), sino que tales amenazas

¹⁴ Guáqueta, *Op. cit.*, p. 45.

¹⁵ *Ibíd.*

mutuas se crean en el proceso de las interacciones entre los estados (de manera “endógena”). Así, entonces, esos “dilemas de seguridad” son verdaderas instituciones que son difíciles de cambiar, aunque también sea cierto que “las identidades y los intereses se constituyen a través de significados colectivos que siempre están en proceso (...) Si los estados se encuentran en un sistema de ‘auto-ayuda’ es porque sus prácticas delinearon ese sistema. Cambiando las prácticas cambiará el conocimiento intersubjetivo que constituye el sistema”¹⁶.

Wendt estima que los estados soberanos seguirán siendo los principales actores internacionales, y en ese sentido no cree en la existencia actual de una suerte de política “post-internacional”. Por ello, se podría decir que en este particular aspecto Wendt es realista, pero el autor difiere de esta corriente teórica en cuanto cree que las identidades y los intereses estatales pueden ser transformados colectivamente, en un contexto anárquico a través de varios factores (individuales, domésticos, sistémicos y transnacionales). En este sentido, Wendt plantea que las instituciones internacionales pueden cambiar las identidades y los intereses de los estados a través del ejercicio y la práctica estable de acciones de cooperación que generen confianza.

A este respecto, Alexandra Guáqueta señala que “el constructivismo resulta un enfoque especialmente atractivo para Colombia porque

formula preguntas acerca de su identidad, un debate que hasta ahora comienza a darse en círculos intelectuales. La identidad colombiana es producto de variables tanto internas como externas. Wendt afirma que la identidad puede alterarse por la interacción con otros por vía de la cooperación internacional, pero también a través de esfuerzos internos para transformar la identidad existente”¹⁷.

EL USO DEL CONSTRUCTIVISMO COMO REFERENCIA TEÓRICA EN LOS ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE COLOMBIA: UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

En el año 2001 Alexandra Guáqueta publicó un análisis constructivista sobre el deterioro que sufrieron las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos durante la administración Samper Pizano (1994-1998), y la forma como se configuró la identidad de país “amenaza” que fue característica en este período. A este respecto la internacionalista colombiana plantea que dicha crisis en las relaciones binacionales se suele explicar, “desde las perspectivas tradicionales de las relaciones internacionales, como un problema de cooperación, más exactamente de falta de cooperación”¹⁸. Desde la óptica de esta autora “un neorrealista diría que el conflicto político entre Colombia y Estados Unidos en 1995-1997 fue un evento predecible si se tiene en cuenta la asimetría de poder (una cau-

¹⁶ Wendt, *Op. cit.*, p. 144.

¹⁷ Guáqueta, *Op. cit.*, p. 54.

¹⁸ *Ibíd.*, pp. 34, 35.

sa estructural) y la diferencia de intereses con respecto a la lucha antinarcoóticos”¹⁹.

No obstante, en lo que hace a este primer conjunto de explicaciones basadas en el neorrealismo, Guáqueta argumenta desde el constructivismo que

“ni la asimetría de poder, ni la anarquía, pilar ontológico por excelencia del neorrealismo, son causas directas de conflictos. Por ejemplo, es útil recordar que Colombia y Estados Unidos sostuvieron relaciones políticas esencialmente armoniosas por más de setenta años bajo supuestas condiciones de asimetría de poder y anarquía, y que, incluso, fueron aliados cuando las drogas ya eran parte de la agenda bilateral”²⁰.

También sostiene esta autora que otra corriente explicativa tomó el camino de los análisis de toma de decisiones en política exterior, y a través de esa perspectiva se busca entender los motivos que llevaron a que Estados Unidos tomara la determinación de certificar condicionalmente a Colombia en materia de lucha antidrogas en el año 1995 y descertificar completamente al país en 1996 y 1997. A este respecto, “el factor más sobresaliente en las respuestas apunta a la política doméstica de Estados Unidos y se dice que la decisión de descertificar a Colombia estuvo estrechamente ligada a la perversa dinámica entre el ejecuti-

vo demócrata y el congreso republicano en Washington”²¹.

Guáqueta se distancia también de los análisis de la relación bilateral que se hacen con base en el institucionalismo neoliberal, corriente que supone que los estados actúan en el escenario internacional buscando maximizar sus ganancias y minimizar los costos. Pero el problema, a los ojos de esta autora, es que “para los racionalistas hablar de costos es cuestión de jerga común, pero en realidad es muy difícil que dos individuos se comporten de acuerdo con una misma escala de costos, ya que existe una infinidad de variables externas y endógenas que hacen que una acción sea costosa o no”²². En suma, concluye que “muchos supuestos desarrollados dentro de los paradigmas de las relaciones internacionales no se aplican a Colombia y a los fenómenos que los colombianos quieren analizar”²³.

Luego de formular estas críticas a los marcos teóricos en los que se han fundado los análisis de la política exterior de Colombia, el artículo argumenta la utilidad de acudir a los postulados constructivistas para entender mejor las relaciones colombo-estadounidenses. En primer lugar,

“un constructivista observaría cómo a lo largo de los años Estados Unidos y Colombia crean y mol-

¹⁹ *Ibíd.*, p. 35.

²⁰ *Ibíd.*

²¹ *Ibíd.*, p. 34.

²² *Ibíd.*, p. 38.

²³ *Ibíd.*

dean una relación bilateral en lugar de concentrarse inmediatamente en el hecho de que Estados Unidos es más poderoso, y Colombia un país pequeño. Este proceso de interacción genera convenciones de comportamiento o instituciones, entendiéndose por esto la existencia de prácticas que se han convertido en rutinas más o menos estables y que están reguladas por normas o reglas de juego que a su vez van surgiendo de la continua interacción”²⁴.

En segundo lugar, “los constructivistas observarían no sólo los cambios de comportamientos de los países u otros actores, sino que retrocederían unos pasos en el camino analítico para descubrir cómo es que las identidades mismas de los actores son las que determinan los intereses y el comportamiento”²⁵. En tercer lugar, se señala como ventaja que, a diferencia del neorrealismo, “el constructivismo nos muestra una realidad dinámica donde los cambios son posibles, porque Colombia no puede modificar la asimetría de poder entre ella y Estados Unidos, pero sí puede cambiar las prácticas que constituyen su relación y, a través de ella, su misma identidad”²⁶. En suma, plantea este escrito, que el constructivismo “ha abierto nuevas perspectivas de análisis y ofrece ciertas ventajas para el estudio de las relaciones Colombia-Estados Unidos. Una de ellas es que, finalmente, se tiene una macrotendencia que

sirve para analizar a todos los estados-nación y varios temas, no sólo las potencias y la cuestión de la guerra y la paz”²⁷.

En un escrito que cuestiona la forma como la política colombiana antidrogas se ha construido con base en la legitimación de los postulados del realismo, Sandra Borda propone también a la teoría constructivista como una alternativa de análisis conceptual de ese componente de la política exterior de Colombia. En dicho artículo, lo que Borda sugiere es que

“Colombia, mediante el ejercicio de su política exterior, ha hecho parte activa y no pasiva de lo que podría denominarse *la forma dominante de comunidad política internacional* que ha sido socialmente construida alrededor del problema de las drogas (...) Esta hipótesis insiste en la existencia de actores que, como en el caso de Colombia y Estados Unidos, construyen mediante su interacción valores, normas y símbolos que guardan una relación constitutiva con la definición de sus intereses a largo plazo y de su propia identidad. En otras palabras, los intereses de Estados Unidos y Colombia en la lucha contra las drogas no están dados *a priori*, ni son impuestos mediante el mero uso de la coerción en ninguno de los dos casos. Estos intereses son el resultado de un proceso histórico de interacción y de construcción conjunta de marcos de entendimiento, y varían en la

²⁴ *Ibíd.*, p. 45.

²⁵ *Ibíd.*

²⁶ *Ibíd.*, p. 54.

²⁷ *Ibíd.*, p. 46.

misma medida en que lo hace el contexto en el que se da la interacción”²⁸.

De acuerdo con la autora, un planteamiento tradicional de la política exterior colombiana, inspirado en aproximaciones de tipo realista, es que

“la alineación con Estados Unidos en diversos asuntos de la agenda internacional está fundada en un argumento de costo-beneficio según el cual para nuestro país siempre será más costoso no alinearse que alinearse con la potencia del norte. De nuevo, juega el argumento dicotómico en el que no hay alternativas distintas a las dos expuestas y entonces el proceso de ampliación de la autonomía en la toma de decisiones en política exterior colombiana, al menos en relación con las drogas, ha sido postergado indefinidamente”²⁹.

Por lo tanto, con el propósito de proponer una lectura radicalmente diferente a la que ha primado hasta ahora en torno a la relación de Colombia con los Estados Unidos en materia de narcotráfico, Sandra Borda afirma, basándose en los postulados constructivistas sobre la construcción social de las identidades y los intereses, que

“la política antidrogas, tanto nacional como internacional, no es meramente una imposición estadounidense frente a la que Colombia ha permanecido inmóvil. Al contrario, Colombia ha adherido activamente a una versión prohibicionista de la lucha contra las drogas liderada por Estados Unidos, de una forma voluntaria y reflexiva, en un intento por definir y difundir su identidad como estado adscrito, en el contexto del nuevo orden internacional, a la cada vez más amplia esfera de influencia de Estados Unidos. La adopción casi irrestricta e incondicional del país a la versión estadounidense de la lucha contra las drogas es también un intento por mostrar al mundo de qué lado estamos, de quién somos amigos, quiénes son nuestros aliados”³⁰.

Arlene Tickner, parafraseando el título del artículo de 1992 en el que Wendt planteó los postulados principales de la teoría constructivista o social de las relaciones internacionales titula en un artículo suyo de 2002 que “‘Colombia’ es lo que los actores estatales hacen de ella: Una (re)lectura de la política exterior colombiana hacia los Estados Unidos”. En dicho escrito Tickner se propone como objetivo adelantar “una reflexión explícita en torno al papel de la identidad y su construcción en las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos”³¹. Este propósito lo encuentra como

²⁸ Sandra Borda. (2002). “La política exterior colombiana antidrogas o cómo se reproduce el ritual realista desde el Tercer Mundo”, en Marta Ardila, Diego Cardona y Arlene Tickner (Editores), *Prioridades y desafíos de la política exterior colombiana*, Bogotá, Fescol y Hanns Seidel Stiftung, pp. 284, 285. Las cursivas son originales de la autora.

²⁹ *Ibíd.*, p. 298.

³⁰ *Ibíd.*, p. 308.

³¹ Arlene Tickner, “‘Colombia’ es lo que los actores estatales hacen de ella: Una (re)lectura de la política exterior colombiana hacia los Estados Unidos”, en Marta Ardila, Diego Cardona y Arlene Tickner (Editores), *Op. cit.*, p. 355.

prioritario en razón a que “los textos académicos sobre la política internacional de Colombia son incompletos en la medida en que ignoran el papel central que desempeña la identidad en la política exterior de cualquier país”³². Adicionalmente, la necesidad de adelantar un estudio de tipo constructivista que aborde las cuestiones de la identidad y los intereses colombianos en materia internacional se fundamenta en la apreciación de Tickner de que

“las teorías tradicionales de las relaciones internacionales y de la política exterior, por ser inspiradas en una visión positivista del mundo, parten del supuesto de que la realidad existe de forma independiente de las ideas que nosotros tenemos sobre ella. El constructivismo, en cambio, sostiene que la realidad solamente adquiere significado en relación con el lenguaje y nuestras imágenes y percepciones del mundo”³³.

Según Tickner, los aportes del constructivismo al estudio de la política exterior son múltiples. En primer lugar, porque parte del supuesto de que los actores internacionales participan en la construcción de sus respectivos mundos. Segundo, como los actores y las realidades sociales se constituyen mutuamente, eso implica que “las identidades y los intereses de los estados no son inmutables, sino que emergen de la interacción social con otros”³⁴.

Tercero, la política exterior cumple la función de producir y mantener la identidad nacional de los países. Cuarto, “al resaltar la naturaleza intersubjetiva de los procesos de construcción social, el constructivismo obliga a trascender una visión de la política internacional basada exclusivamente en el poder material, ya que países poderosos y débiles participan por igual en dichos procesos”³⁵. Por ello, y en esto coincide Tickner con Guáqueta y Borda,

“enfatar exclusivamente el peso de los Estados Unidos en la orientación de la política doméstica e internacional de Colombia es subestimar el papel central que algunos actores colombianos han desempeñado en la construcción de una idea específica de país frente al mundo, al tiempo que considerar a Colombia como una víctima indefensa ante la potencia del norte es ignorar que la relación bilateral es ante todo un proceso mutuo de interacción social”³⁶.

Adicionalmente, Tickner plantea seis tesis a través de las cuales demuestra la forma como los anteriores supuestos constructivistas se manifiestan en la política exterior colombiana hacia los Estados Unidos. La primera tesis plantea que la identidad de Colombia ha sido función principal del tipo de relación que ha tenido en cada período histórico con los Estados Unidos, y a partir de esto afirma que “Colombia, por

³² *Ibíd.*, p. 369.

³³ *Ibíd.*, p. 370.

³⁴ *Ibíd.*, p. 371.

³⁵ *Ibíd.*

³⁶ *Ibíd.*

medio de su política exterior, construye y reconstruye su propia identidad”³⁷. El alto perfil internacional mantenido hasta entonces por el joven país, fue alterado sustancialmente por la pérdida de Panamá. Tras un período de aislamiento internacional y distanciamiento de los Estados Unidos, luego del cercenamiento territorial a manos del hegemon regional, Marco Fidel Suárez postuló, como miembro de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores, como canciller y como presidente de la república, que la satisfacción de los intereses nacionales pasaba necesariamente por el mantenimiento de unas relaciones de estrecha alianza con los Estados Unidos. Esta percepción contribuyó a una nueva identidad colombiana en la que el alto perfil desaparece y, a partir de entonces, se entiende y proyecta como un país “subordinado, aliado y amigo” del poder hegemónico del hemisferio occidental³⁸. No obstante, en sentido contrario, de la inmensa pérdida territorial de México frente a los Estados Unidos se derivó una identidad internacional mexicana diametralmente opuesta a la que adoptó Colombia, caracterizada no por la subordinación sino por la promoción de “la soberanía, la no intervención y la autonomía”³⁹.

Con posterioridad, en los años setenta, la nueva doctrina del *Respice Similia* (mirar en política exterior a las naciones semejantes)

impulsada por Alfonso López Michelsen en su calidad primero de canciller y luego de jefe de Estado implicó la asunción de una nueva identidad, en contravía de la impulsada hasta entonces a través del concepto de *Respice Polum* (concentrarse en los Estados Unidos), con base en la cual ahora se buscaba “recalar la identidad tercermundista, latinoamericana y autónoma de Colombia”⁴⁰. La explicación anterior, a decir de Arlene Tickner, “confirma el hecho de que la identidad de un país frente a otros no es una condición preestablecida ni estática, sino que se construye constantemente a partir de la interacción social”⁴¹.

La segunda tesis que plantea la internacionista estadounidense es que la identificación por parte de los Estados Unidos del asunto de las drogas ilegales como una amenaza a su seguridad nacional desde los años ochenta durante el gobierno de Reagan, condicionó de manera importante el proceso de auto-construcción de la identidad colombiana⁴². Dicha construcción social de los narcóticos como amenaza a la seguridad nacional estadounidense permite entender desde la perspectiva de esta autora la narcotización de las relaciones bilaterales durante la década del ochenta, y la alineación de Colombia a esta tesis determinó su identidad como país amigo y aliado de la potencia mundial. Sobre este particular, Tickner de nuevo

³⁷ *Ibíd.*, p. 372.

³⁸ *Ibíd.*, p. 373.

³⁹ *Ibíd.*

⁴⁰ *Ibíd.*

⁴¹ *Ibíd.*, p. 374.

⁴² *Ibíd.*

advierte que a partir de contextos similares, países como México y Bolivia construyeron identidades diferentes (basadas en la autonomía y la soberanía nacional) frente al manejo del fenómeno de las drogas y las relaciones con los Estados Unidos.

La tercera tesis de Tickner señala que la identidad de país amigo de los Estados Unidos que ha construido Colombia a lo largo de varias décadas de relación bilateral, también ha resultado funcional para que el país pueda, en algunas ocasiones, actuar con autonomía frente al hegemon sin recibir castigos o asumir elevados costos. Para ejemplificar esto se presentan las actuaciones autonómicas que en materia de políticas antidrogas caracterizó a las administraciones de Barco y Gaviria. En el caso de este último mandatario, “dicho alejamiento se manifestó, entre otros, en la adopción de la política de sometimiento, la eliminación del tratado de extradición de la constitución de 1991 y la despenalización de la dosis personal de ciertas drogas”⁴³. De la misma forma se presenta el caso de la presidencia de Andrés Pastrana, que fue considerada una administración amiga con la que “se podía trabajar”, percepción que fue facilitada por el hecho de tratarse de un mandatario que sucedió a un presidente como Samper, considerado “enemigo” por parte de la potencia mundial. Paradójicamente, en lo que constituye una confirmación de la tesis a la inversa, “la creciente identificación de este

primer mandatario como un *paria* obligó al gobierno de Colombia a adoptar la estrategia antidrogas más prohibicionista en la historia de la relación bilateral, justamente para desmentir la imagen del presidente como simpatizante de los narcotraficantes”⁴⁴.

La cuarta tesis sostiene, al contrario de la anterior, que la construcción de una identidad para Colombia como país “problema” y “amenaza” a la seguridad regional que se ha venido construyendo desde la presidencia pastranista, ha derivado en una drástica reducción de los espacios para la actuación autonomista del país en sus relaciones con los Estados Unidos. En efecto, en desarrollo de este argumento, esta internacionalista sostiene que “el Plan Colombia fomentó no sólo la imagen de Colombia como un país azotado por el flagelo de las drogas sino también perpetuó su construcción social como país *problema* en el ámbito global, caracterizado por la debilidad estatal, la crisis económica, y la deslegitimación de las instituciones públicas, y desbordado por el conflicto armado”⁴⁵. Y como consecuencia de lo anterior, dice Tickner en forma cruda, “al construir un discurso de la política exterior con base en las caracterizaciones que Estados Unidos venían haciendo de la situación colombiana, lo que hizo el gobierno de Colombia esencialmente fue negociar la identidad del país en función de la obtención de mayores ventajas financieras de Washington”⁴⁶.

⁴³ *Ibíd.*, p. 376.

⁴⁴ *Ibíd.*, p. 377.

⁴⁵ *Ibíd.*, p. 379.

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 380.

Esta misma circunstancia se ha confirmado en el caso de la presidencia de Álvaro Uribe. Con la intención de buscar el debilitamiento militar de las guerrillas, la política exterior de Álvaro Uribe transformó el discurso colombiano mantenido durante décadas al dejar de lado la argumentación sobre el carácter netamente interno del conflicto. Así como su predecesor había internacionalizado el proceso de paz, la mira de Uribe se puso durante su primera administración en el objetivo de internacionalizar el conflicto armado a través de utilizar el argumento de que la guerra colombiana tiene gran “potencial de contagio regional” y que el país representa una “amenaza a la seguridad mundial”. Con poco más de un mes en el Palacio de Nariño, Uribe afirmó que “el problema colombiano es un enemigo común para

las democracias de este continente” en tanto “los grupos violentos en Colombia tienen el potencial de desestabilizar a todas las democracias de la región”⁴⁷. Posteriormente, con ocasión de su presencia en el acto de posesión de Lucio Gutiérrez como nuevo presidente de Ecuador en enero de 2003, Uribe le pidió en una rueda de prensa a los Estados Unidos que una vez finalizara la próxima invasión a Irak desplegara una fuerza militar para combatir el narcotráfico y el terrorismo en Colombia⁴⁸. Pero tradicionalmente los factores de poder en los Estados Unidos no han estado dispuestos a involucrarse militarmente en el conflicto colombiano por fuera del marco de acuerdos de cooperación como el Plan Colombia.

Los atentados terroristas del 7 de febrero de 2003 en Bogotá consolidaron esa intención

⁴⁷ Álvaro Uribe Vélez, entrevista en *The Miami Herald*, 22 de septiembre de 2002. Pronunciamientos similares hubo muchos, pero cabe resaltar los siguientes: 1) Con ocasión de la 57 Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2002, el mandatario apuntó: “El problema colombiano es un riesgo para la estabilidad democrática de la región. Necesitamos la ayuda del mundo para resolverlo. Pido la ayuda del mundo porque mi gobierno tiene la decisión de derrotar el terror”; 2) En la Conferencia de las Américas en octubre de 2002 Uribe afirmó: “el conflicto que azota a Colombia tiene el potencial para desestabilizar el conjunto de países vecinos (...) Necesitamos ayuda para superar este estado de violencia al cual nos han sometido organizaciones cuyos actos corresponden al terrorismo que se describe en la legislación de los Estados Unidos y de muchos países europeos.”; 3) En el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el debate sobre la protección de civiles en conflictos armados en diciembre de 2002, la canciller colombiana aseveró: “El desbordamiento de algunos conflictos internos, o la internacionalización de los mismos en razón de su asociación con actividades criminales, nos indica que no siempre un problema nacional se supera o resuelve con un tratamiento puramente nacional. Se vuelve necesario enfocarlo en el contexto de la corresponsabilidad (...) Con mayor razón en tiempos del terrorismo.”; 4) En la 58 Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2003, el presidente colombiano insistió: “Nuestro problema es una amenaza internacional. Si Colombia no destruye la droga, la droga destruirá la cuenca amazónica. Si Colombia no frena el terrorismo, este pondrá en dificultades a las democracias de la región.”; y 5) En la Sesión Protocolaria del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos en marzo de 2004 Uribe indicó: “Los terroristas no respetan fronteras (...) Para ellos no hay países hermanos, para ellos simplemente hay idiotas útiles (...) El problema del terrorismo en Colombia, de la droga en Colombia que lo financia, es hoy un problema de Colombia y entraña un riesgo de contagio para todos los países hermanos”.

⁴⁸ Adicionalmente, el 1 de mayo de 2003, el presidente Uribe le pidió al gobierno estadounidense que estudiara la posibilidad de enviar a Colombia el equipamiento militar que ya no necesitara en Irak.

del presidente Uribe, quien se lanzó a buscar el endurecimiento del cerco internacional contra los subversivos y aprovechó el doloroso escenario de víctimas y destrozos para proferir críticas a la comunidad internacional al afirmar que “algunos han sido demasiado complacientes con el terrorismo colombiano, los reciben en sus países, les abren todos los canales de comunicación, los reconocen como legítimos interlocutores y no saben que simplemente los estimulan a cometer estos crímenes de lesa humanidad contra el pueblo colombiano”⁴⁹. Los resultados de esa ofensiva diplomática fueron varios, a saber, la declaración de Panamá en la que seis naciones centroamericanas y Argentina catalogaron a las FARC como terroristas, pero que no fue acompañada por los vecinos terrestres que alegaron no querer entrometerse en los asuntos internos de Colombia y guardarse como mediadores para un futuro proceso de paz; la decisión de los 34 estados de la OEA de responsabilizar a las FARC por el acto, aunque el ente se abstuvo de catalogar a ese grupo como terrorista; y la resolución 1465 del Consejo de Seguridad de la ONU que condenó el atentado, y que de paso, constituye el más importante antecedente para que en un futuro el caso colombiano pueda ser de conocimiento de ese poderoso (y peligroso) órgano

del sistema internacional. Animado por estos logros tras el atentado contra un club bogotano, el presidente Uribe se aprestó a matricular al país en la alianza mundial liderada por el gobierno estadounidense: “Colombia pide al mundo el apoyo solidario para derrotar el terrorismo al tiempo que se muestra solidaria con la lucha mundial contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y donde quiera que se exprese”⁵⁰.

La quinta tesis de Arlene Tickner complementa la anterior al proponer que la proyección internacional de Colombia como “país problema” y “amenaza de la estabilidad regional” tuvo el efecto de propiciar una mayor injerencia estadounidense en asuntos tales como la política antidrogas, el conflicto armado, el sistema político nacional, los derechos humanos y el manejo de la economía doméstica. Consecuencia obvia de la construcción social de la identidad de Colombia como país problema ha sido “la internacionalización de aspectos cuyo manejo tradicionalmente se había dado en el ámbito interno colombiano”⁵¹. De esta forma, varios de los asuntos más álgidos de la llamada “crisis colombiana” se abordan de manera más intensa en escenarios exteriores como el Congreso de los Estados Unidos, que en los ámbitos institucionales nacionales que

⁴⁹ Álvaro Uribe Vélez, *Discurso tras el atentado en El Nogal*, Bogotá, 8 de febrero de 2003.

⁵⁰ Álvaro Uribe Vélez, *Palabras en la presentación del documento “Política Exterior de Colombia 2002-2006: Gobernabilidad democrática, responsabilidad compartida y solidaridad”*, del Ministerio de Relaciones Exteriores, Bogotá, abril de 2004. La decisión del gobierno, cuyo texto definitivo se dio a conocer el 20 de marzo de 2003, se respaldó en el argumento de que “al participar Colombia en esta coalición contra el terrorismo, fortalece su posición internacional para conseguir aliados que nos ayuden a derrotar el terrorismo interno.”

⁵¹ Tickner, *Op. cit.*, p. 380.

por mandato constitucional deben atender dichos temas.

A través de la sexta tesis la autora busca superar la visión de “Colombia” como un actor de carácter monolítico, y que, por ende, construye su identidad exterior de manera unitaria, sino que se reconoce la necesidad de analizar al país en forma desagregada, como un conglomerado de instituciones e individuos que perciben, construyen y transmiten diferentes identidades al escenario internacional. Así entonces,

“la representación que hace el Ministerio de Relaciones Exteriores o el Ministerio de Comercio Exterior de la situación del país no es la misma que la construcción que hacen el Ministerio de Defensa Nacional, el ejército o la policía. Mientras que los dos primeros parten de una imagen de Colombia como nación igual, soberana y respetuosa de la normatividad política y económica internacional, los segundos hacen hincapié en la debilidad estatal, la crisis de gobernabilidad interna, la proliferación de actores armados terroristas y el derrame del conflicto colombiano”⁵².

Esta segunda visión es la que caracterizó la política exterior de Andrés Pastrana y la que ha promovido el mismo presidente Uribe en la región y en el mundo, con lo cual se han disminuido, antes que ampliado, los márgenes de maniobra soberana y actuación autonómica del país en esos mismos ámbitos.

GLOSA FINAL

A contrapelo de lo que fue la constante en los Estados Unidos de la inmediata segunda posguerra mundial, época en la que se ubica el nacimiento de la ciencia política y la disciplina de las relaciones internacionales contemporáneas, hoy ya se ha roto ese consenso en torno a unas ciencias sociales que para ser legítimas deben ser de tipo “behaviorista”, y se esgrimen argumentos contrapuestos a la idea tradicional de lo que es la ciencia y lo científico, a los cuales se acoge este escrito para abordar el asunto de la política exterior colombiana: las ciencias sociales, la ciencia política y los estudios de relaciones internacionales incluidos, son subjetivas por naturaleza porque el sujeto que observa no puede separarse del sujeto que estudia, y aún más, el politólogo termina en últimas observándose a sí mismo en el espejo de la misma realidad social a la que pertenece, y que como tal construye y transforma; la ciencia política está impedida para hacer generalizaciones debido a la obviedad de que las realidades son múltiples, complejas y, por lo tanto, no representables en leyes simples y generales; y de lo anterior se deduce también su incapacidad para lanzar predicciones y afirmar certezas, y al contrario, lo que es dable señalar son conjeturas y escenarios; en la actualidad se afirma que no existe una sola y autoritaria metodología “científica”, sino que la misma se debe adaptar a las características del investigador y la reali-

⁵² *Ibíd.*, p. 384.

dad social investigada; que el entendimiento de los fenómenos sociales no se agota en el uso de la herramienta de la racionalidad clásica, sino que es factible también acudir a la intuición como instrumento cognitivo con validez y legitimidad; no sólo el Estado y las realidades “macro” pueden catalogarse como objetos principales de estudio, sino que también cabe abordar los escenarios “micro” del poder, así como las realidades denominadas “periféricas”

y “alternativas”⁵³; las matemáticas y la cifras, en tanto creación humana, son susceptibles de ser manipuladas y, por ende, de estar al servicio de gobiernos e ideologías; entre otros tantos replanteamientos a la idea tradicional y racionalista de la ciencia que bien vale la pena seguir trabajando como lentes de análisis para abordar de manera alternativa los estudios de la política internacional del país.

Carvajal H., Leonardo.

“Posmodernismo y constructivismo: su utilidad para analizar la política exterior colombiana”, en *Oasis*, 2009, núm. 14, Centro de Investigaciones y Proyectos Especiales, CIPE, Facultad de Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Universidad Externado de Colombia, pp. 201-218.

⁵³ Según Bobbio, en contra de las pretensiones totalizadoras de la ciencia clásica, la realidad social y política es “un camino formado por millones y millones de pequeños, minúsculos, hechos humanos, que ninguna mente, por fuerte que pueda ser, jamás ha sido capaz de recopilar en una visión de conjunto que no sea demasiado esquemática para ser admitida”. Ver Norberto Bobbio. (2001). *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.